

III. Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de una beca de formación de personal investigador en materia de fotointerpretación de usos del suelo a partir de procesamiento de imágenes satelitales

201710050058336

III.2661

Por Orden 9/2012, de 14 de mayo de 2012, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de becas de formación en el ámbito de la investigación agraria, de la calidad agroalimentaria, vitivinícola, del desarrollo rural y del medio ambiente, y que sean promovidas por esta Consejería. (BOR Núm. 62 de 21 de mayo de 2012).

Por Resolución 1118/2017, de 6 de septiembre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, se procede a la convocatoria pública, de una beca de formación de personal investigador en materia de fotointerpretación de usos del suelo a partir de procesamiento de imágenes satelitales. (BOR Núm. 105 de 11 de septiembre de 2017).

De acuerdo a lo anterior, se hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, a efectos exclusivamente informativos, en la dirección de Internet (<http://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=000&area=AGRICULTURA+Y+GANADERIA>)

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la presente publicación, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión, con indicación de que, si no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición. Posteriormente se publicará la relación definitiva de admitidos y excluidos, en los mismos lugares que la relación provisional.

Logroño a 4 de octubre de 2017.- La Secretaria de la Comisión de Valoración, María Paz Galán Martínez.

Admitidos

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I
1	Alicia	López Bernal	45886361G
2	Beatriz	Vea Escarza	16622088B
3	Mikel	Viñuales Lasheras	72687998V

Total admitidos.- 3

Excluidos

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	Mariletty	Calderón Fernández	Y2108850V	No estar en posesión de la titulación requerida en la Resolución de convocatoria
2	Laura	Lolo Aira	53000470Y	La fecha de finalización de los estudios no podrá ser superior en más de cuatro años a la fecha de admisión de solicitudes

Total excluidos.- 2